

Tacna, 16 JUL. 2018

OFICIO MULTIPLE N° 174-2018-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES:

DIRECTORES DE II EE PÚBLICAS Y PRIVADAS-EBR

PRESENTE.-

ASUNTO : REMITIR RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE ESCRITURA

**REF. : DIRECTIVA N° 008 -2018-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA
OFICIO MULTIPLE N° 166 -2018-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle que de acuerdo a los documentos de la referencia el día 16 de julio se aplica la Prueba Regional de Proceso de Escritura para estudiantes de 2do de secundaria.

En ese sentido, se adjuntan las rúbricas de evaluación y el aplicativo que le permitirá consolidar los resultados obtenidos por su IE, los mismos que deberá de enviar al link www.bit.ly/epe2-tac hasta el 25 de julio del presente; para lo cual tendrá que usar una cuenta en gmail. En caso de duda llamar 927212938 preguntar por Ledger Tapia.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**

**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

GLTC/D.UGEL.TACNA
MJGA/AGP
DLCN/EEESC-
Cc.Archivo